

COMERCIAL AGRÍCOLA ZAPOTE S. A. (CAZAPSA)

Notas a los Estados Financieros

1. OPERACIONES

La entidad fue constituida el 4 de septiembre de 1975, de acuerdo con las leyes de la República del Ecuador y tiene por objeto social dedicarse a la siembra, cosecha y venta de banano para ser exportado al exterior. La entidad tiene firmado un contrato para entregar la producción a una entidad exportadora de banano.

2. POLÍTICAS CONTABLES

a. Base de preparación y presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros comprenden el estado de situación financiera, estado del resultado del período y otro resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo y las notas a la fecha de reporte.

Los estados financieros antes mencionados han sido preparados y presentados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, vigentes a la fecha.

La aplicación de las normas contables, sus políticas, estimaciones y criterios son de responsabilidad de la Administración, quienes manifiestan expresamente que se han aplicado los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

b. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible y depósitos de libre disponibilidad en bancos.

c. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales se registran a su valor nominal.

d. Partes relacionadas por cobrar y pagar

Se consideran partes relacionadas a sus accionistas, asociadas, aquellas en que sus accionistas participen directa o indirectamente de otras sociedades. Así como el personal de la entidad dedicado a la administración de la entidad, que tienen control sobre la misma.

COMERCIAL AGRÍCOLA ZAPOTE S. A. (CAZAPSA)

Notas a los Estados Financieros, continuación

Cuando se hayan producido transacciones entre partes relacionadas, la entidad revelará la naturaleza de la relación, el importe de las transacciones, los saldos pendientes y otra información necesaria para la comprensión de los estados financieros.

Las transacciones con partes relacionadas, se respaldan y efectúan en los mismos términos y condiciones equiparable a otra de igual especie, realizadas con terceros.

e. Inventarios

Los inventarios son productos en proceso, inicialmente se miden a su costo de adquisición y de transformación; posteriormente se miden a su costo promedio o valor neto de realización, el menor. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados de terminación y los necesarios para llevar a cabo la venta.

f. Pagos anticipados

Se registran al costo histórico y se amortizan hasta el período de vigencia del bien o servicio.

g. Propiedades, planta y equipo, neto

Las propiedades, planta y equipo, se valoran a su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. La depreciación se realiza en línea recta en función de la vida útil. Los costos de mantenimiento y reparación menores, se cargan a las operaciones del año.

h. Activos biológicos

Los activos biológicos se miden a su valor razonable y se reconoce al ingreso o la pérdida que se origine entre el valor en libros y el valor de mercado de dicho activo biológico.

i. Contingencias

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en las notas a los estados financieros a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de ocurrencia es probable.

COMERCIAL AGRÍCOLA ZAPOTE S. A. (CAZAPSA)

Notas a los Estados Financieros, continuación

j. Instrumentos financieros

Con fecha 24 de julio de 2014, el IASB emitió la NIIF 9 que sustituye, a partir del 1 de enero de 2018, a la NIC 39 e incluye requerimientos para la clasificación y valoración financiera de instrumentos financieros, el deterioro de activos financieros y la contabilidad de coberturas.

En cuanto a su estrategia de transición, COMERCIAL AGRICOLA ZAPOTE S.A. (CAZAPSA), ha optado por no reexpresar los periodos anteriores, teniendo solo una fecha de aplicación inicial para todos los requerimientos (1 de enero de 2018).

COMERCIAL AGRICOLA ZAPOTE S.A. (CAZAPSA), ha llevado a cabo un análisis en el que ha concluido que la implementación de esta norma no tendrá impacto relevante sobre las operaciones que realiza, sin que se hayan identificado ajustes sobre la situación patrimonial de apertura del ejercicio 2018

Los detalles de las nuevas políticas contables significativas y la naturaleza y los efectos de los cambios a las políticas contables previas se especifican a continuación:

Clasificación y valoración de activos y pasivos financieros

La norma previa NIC 39 tenía 4 categorías de activos financieros:

1. Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias,
2. Mantenido hasta el vencimiento,
3. Disponible para la venta, y
4. Préstamos y cuentas a cobrar.

Bajo NIIF 9, desde las categorías dos, tres y cuatro de la NIC 39 se eliminan, y el criterio de clasificación de los activos financieros dependerá tanto del modo en que una entidad gestiona sus instrumentos financieros (su modelo de negocio) como de la existencia y características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros. Con base en lo anterior, el activo se medirá:

1. Costo amortizado,
2. Valor razonable con cambios en otro resultado integral, o
3. Valor razonable con cambios en el resultado del periodo

Los criterios para aplicar las tres categorías bajo NIIF 9, son los siguientes:

Si el objetivo del modelo de negocio es mantener un activo financiero con el fin de cobrar flujos de efectivo contractuales y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del capital más intereses sobre dicho capital, el activo financiero se valorará al costo amortizado.

Si el modelo de negocio tiene como objetivo tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales como su venta y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del capital más intereses sobre dicho capital, los activos financieros se valorarán a su valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio).

Fuera de estos escenarios, el resto de activos se valorarán a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

COMERCIAL AGRÍCOLA ZAPOTE S. A. (CAZAPSA)

Notas a los Estados Financieros, continuación

Todos los instrumentos de patrimonio (por ejemplo, acciones) se valoran por defecto en en la categoría Valor razonable con cambios en el resultado del período. Esto es así porque sus flujos contractuales no cumplen con la característica de ser solo pagos de capital e intereses.

Reconocimiento inicial

En el reconocimiento inicial, hay dos opciones de designación irrevocable en el reconocimiento inicial:

1. Un instrumento de patrimonio, siempre y cuando no se mantenga con fines de negociación, puede designarse para valorar a valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio). Posteriormente, en la venta del instrumento, no se permite la reclasificación a la cuenta de resultados de los importes reconocidos en patrimonio y únicamente se llevan a resultados los dividendos.
2. Un activo financiero también puede ser designado para valorarse a valor razonable con cambios en resultados si de esta manera se reduce o elimina una incongruencia de medición o reconocimiento (véase p. B4.1.29 a B4.1.32 NIIF 9).

Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente por el valor razonable más o menos, en el caso de un activo financiero o un pasivo financiero que no se contabilice a valor razonable con cambios en resultados, los costos de la transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero o del pasivo financiero.

No obstante, lo anterior, en el momento del reconocimiento inicial una entidad medirá las cuentas a cobrar comerciales que no tengan un componente financiero significativo (determinado de acuerdo con la NIIF 15) a su precio de transacción.

Reconocimiento posterior

Para el registro posterior al momento del reconocimiento inicial de los activos financieros, se aplican las siguientes políticas contables:

Activos financieros a costo amortizado:

Estos activos se registran posteriormente a su reconocimiento inicial por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Dicho costo amortizado se verá reducido por cualquier pérdida por deterioro. Se reconocerán ganancias o pérdidas en el resultado del período cuando el activo financiero se dé de baja o se haya deteriorado, o por diferencias de cambio. Los intereses calculados usando el método del tipo de interés efectivo se reconocen en la cuenta de resultados.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente y posteriormente a valor razonable, sin incluir los costos de transacción, que se cargan a la cuenta de resultados. Las ganancias o pérdidas procedentes de cambios en el valor razonable se presentan en la cuenta de resultados dentro de "otros ingresos / (gastos) financieros – netos" en el período en que se originaron. Cualquier dividendo o interés también se lleva a resultados financieros.

COMERCIAL AGRÍCOLA ZAPOTE S. A. (CAZAPSA)

Notas a los Estados Financieros, continuación

Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral:

Se contabilizan posteriormente por su valor razonable, reconociendo los cambios en el valor razonable en "Otro resultado integral". Los ingresos por intereses, las pérdidas por deterioro y las diferencias de cambio se reconocen en la cuenta de resultados. Cuando se venden o se dan de baja, los ajustes en el valor razonable acumulados reconocidos en

"Otro resultado integral" se incluyen en la cuenta de resultados como "otros ingresos/(gastos) financieros netos".

Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral:

Su medición posterior es a valor razonable. Únicamente se llevan a resultados los dividendos, a menos que dichos dividendos representen claramente una recuperación del costo de la inversión. Otras pérdidas o ganancias se llevan a "Otro resultado integral" y nunca se reclasifican a resultados.

COMERCIAL AGRÍCOLA ZAPOTE S.A. (CAZAPSA)., en base a las NIIF 9, cambió su clasificación de activos financieros que mantenía hasta el 31 de diciembre de 2018, así:

Activos financieros	Clasificación original bajo NIC 39	Nueva clasificación bajo NIIF 9
Efectivo y equivalentes al efectivo	Préstamo y partidas a cobrar	Costo amortizado
Clientes y otras cuentas por cobrar	Préstamo y partidas a cobrar	Costo amortizado
Otros activos financieros	Préstamo y partidas a cobrar	Costo amortizado
Instrumentos de patrimonio	Activos financieros disponibles para la venta	Valor razonable con cambio en resultados

Deterioro de activos financieros

El nuevo modelo de deterioro de NIIF 9 se basa en la pérdida esperada, a diferencia del modelo de pérdida incurrida de NIC 39. Por tanto, bajo NIIF 9 las pérdidas por deterioro se reconocen antes que bajo el modelo de la NIC 39. El nuevo modelo de deterioro es aplicable a todos los elementos que se señalan a continuación:

Activos financieros valorados a costo amortizado.

Activos financieros de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global.

COMERCIAL AGRÍCOLA ZAPOTE S. A. (CAZAPSA)

Notas a los Estados Financieros, continuación

Los activos financieros a costo amortizado incluyen la partida de "Clientes y otras cuentas a cobrar" (que comprenden las cuentas a cobrar y otros activos contractuales en el alcance de la NIIF 15 "Ingresos derivados de contratos con clientes" y las cuentas a cobrar por arrendamientos en el alcance de la NIC 17), "Efectivo y partidas equivalentes al efectivo" y "otros activos financieros".

Al 1 de enero de 2018, no existían en, COMERCIAL AGRÍCOLA ZAPOTE S.A. (CAZAPSA), activos contractuales en el alcance de la NIIF 15, ni instrumentos financieros de deuda.

Bajo la nueva norma, el modelo de deterioro está dado sobre un enfoque dual de valoración, bajo el cual habrá una provisión por deterioro basada en las pérdidas esperadas de los próximos 12 meses o basada en las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo. El hecho que determina que deba pasarse de la primera provisión a la segunda es que se produzca un empeoramiento significativo en la calidad crediticia.

Para las cuentas a cobrar comerciales y de arrendamiento, tanto si poseen o no un componente financiero significativo, COMERCIAL AGRÍCOLA ZAPOTE S.A. (CAZAPSA), ha elegido como su política contable medir la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante todo el tiempo de vida del activo siguiendo el enfoque simplificado del p. 5.5.15 de la NIIF 9.

Para determinar si un activo financiero ha experimentado un empeoramiento significativo en su riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial, o para estimar las pérdidas crediticias esperadas durante todo el tiempo de vida del activo, COMERCIAL AGRÍCOLA ZAPOTE S.A. (CAZAPSA), considera toda la información razonable y sustentable que sea relevante y que esté disponible sin esfuerzo o costo desproporcionado. Esto incluye tanto información cuantitativa como cualitativa, basada en la experiencia del Grupo o de otras entidades sobre pérdidas crediticias históricas, e información de mercado observable sobre el riesgo crediticio del instrumento financiero concreto o instrumentos financieros similares.

COMERCIAL AGRÍCOLA ZAPOTE S.A. (CAZAPSA), asume que el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente si la mora es superior a 30 días. Asimismo, adopta la presunción de impago para un activo financiero que se encuentre en mora superior a 90 días, salvo que se tenga información razonable y fundamentada que demuestre la recuperabilidad del crédito.

El periodo máximo a lo largo del cual las pérdidas crediticias esperadas deberán estimarse es el máximo periodo contractual a lo largo del cual la entidad está expuesta al riesgo crediticio.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

La NIIF 9 define la pérdida de crédito esperada como el promedio ponderado de las pérdidas crediticias con los riesgos respectivos de que ocurra un incumplimiento como ponderadores. Las pérdidas crediticias se miden como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales a que se tiene derecho de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la entidad espera recibir (es decir, todos los déficits de efectivo) descontados a la tasa de interés efectiva original.

COMERCIAL AGRÍCOLA ZAPOTE S. A. (CAZAPSA)

Notas a los Estados Financieros, continuación

De la definición de la pérdida esperada como una media esperada se deduce que será necesaria la aplicación de juicio y un ejercicio importante de realización de estimaciones.

A grandes rasgos, la pérdida esperada se basa en la siguiente fórmula: EAD (Exposición al riesgo) x PD (Probabilidad de impago) x LGD (Pérdida dado el incumplimiento) x DF (Factor de descuento):

EAD= es la exposición al riesgo. Se medirá por los saldos contables (saldos pendientes de recibir un flujo de efectivo u otro activo financiero) minorado en su caso por los pagos anticipados y cualquier garantía o aval otorgada por el cliente.

PD= es la probabilidad de impago.

Las probabilidades de impago se determinarán de forma histórica, con base en el histórico de impagos de la propia empresa o matrices de transición histórica.

LGD= es la pérdida que se tendría en caso de impago del deudor, y se calcularía como (1 – la tasa de recuperación).

La empresa utiliza la tasa de transición histórica en base a la matriz de transición

DF es el valor temporal del dinero.

k. Cuentas por pagar proveedores y otros

Las cuentas a pagar originadas por las compras de bienes y servicios se registran inicialmente al valor razonable y, posteriormente, son valoradas al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

l. Provisiones

Se reconoce una provisión sólo cuando la entidad tiene una obligación actual (legal o implícita) presente como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se pueda estimar confiablemente el monto de la obligación. Las provisiones se revisan cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del Estado de Situación Financiera.

m. Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias es la suma del impuesto a la renta causado más el impuesto diferido:

Impuesto a la renta causado

Las sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, y con las resoluciones de carácter general y obligatorio emitidas por el Servicio de Rentas Internas SRI estarán sometidas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible y se cargará a los resultados del año en que se devengan con base al impuesto por pagar exigible.

COMERCIAL AGRÍCOLA ZAPOTE S. A. (CAZAPSA)

Notas a los Estados Financieros, continuación

n. Beneficios a empleados a largo plazo

La provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio está constituida de acuerdo con disposiciones legales y es registrada con cargo a resultado del año o a otros resultados integrales, de acuerdo con el estudio actuarial que considera a todos los empleados que se han ganado el derecho a este beneficio.

La NIC 19 especifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo: jubilación patronal y bonificación por desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS.

En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma entidad o empleador.

o. Reserva legal

Creación de la reserva de acuerdo a lo dispuesto por las leyes o reglamentos con el fin de dar a sus acreedores una protección adicional contra los defectos de las pérdidas. La dotación de estas reservas se deriva de la distribución de ganancias acumuladas y por lo tanto no constituye un gasto para la entidad.

p. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos procedentes de la venta de bienes se reconocen a su valor razonable en la cuenta de resultados cuando se transfieren al comprador los riesgos y beneficios más significativos inherentes a la propiedad de tales bienes.

q. Estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimados y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el periodo corriente. Los resultados finales podrán diferir de dichas estimaciones.

COMERCIAL AGRÍCOLA ZAPOTE S. A. (CAZAPSA)

Notas a los Estados Financieros, continuación

Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a: la depreciación de los bienes de las propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión y el cálculo del impuesto a la renta.

r. Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos por venta de inventario y el costo de venta relacionado, son reconocidos cuando se ha entregado el bien y se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y en el caso de los primeros sea probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción, fluyan a la entidad.

Los ingresos por intereses se reconocen en base al rendimiento efectivo en proporción al tiempo transcurrido. Los demás ingresos y gastos se reconocen cuando se devengan.

s. Normas Internacionales de Información Financiera ~ NIIF emitidas y no vigentes

NIIF 16 "Arrendamientos". Esta Norma sustituye las siguientes Normas e Interpretaciones: (a) NIC 17 Arrendamientos; (b) CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento; (c) SIC-15 Arrendamientos Operativos—Incentivos; y (d) SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento.

En enero de 2016 ha sido aprobada la nueva normativa internacional relativa a los Arrendamientos (NIIF 16), que supone un significativo cambio de criterio respecto a la norma vigente (NIC 17). Bajo esta nueva norma, en el caso de los arrendatarios, se exigirá que las sociedades incluyan en sus balances la mayor parte de los contratos de arrendamiento, viendo incrementado tanto su Activo como su Pasivo. En este nuevo contexto, las sociedades deberán registrar un Activo por el derecho de uso del bien alquilado y un Pasivo por el valor actual de los pagos mínimos futuros (incluyendo también el pago final del bien si aplica y existen expectativas de que vaya a incurrirse en el mismo). En comparación con la normativa actualmente vigente, la NIIF 16 elimina la clasificación de los arrendamientos entre operativo y financiero.

La NIIF 16 es efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2019.

- NIIF 14 – Cuentas de diferimientos de actividades reguladas

COMERCIAL AGRÍCOLA ZAPOTE S. A. (CAZAPSA)

Notas a los Estados Financieros, continuación

La NIIF 14 es una norma opcional que permite a una entidad, cuando adopte por primera vez las NIIF y cuyas actividades estén sujetas a regulación de tarifas, seguir aplicando la mayor parte de sus políticas contables anteriores para las cuentas diferidas reguladas. Las entidades que adopten la NIIF 14 tienen que presentar las cuentas diferidas reguladas como partidas separadas en el estado de situación financiera y presentar los movimientos de esas cuentas como partidas separadas en el estado de resultados y en el estado del resultado del período y otro resultado integral. La norma requiere desgloses respecto a la naturaleza y a los riesgos asociados con las tarifas reguladas de la entidad, así como los impactos de las tarifas reguladas en las cuentas anuales.

Esta norma no aplica para esta entidad porque no ha adoptado la Normas Internacionales de Información Financiera en este período; sino, que fueron adoptadas con anterioridad.

- Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28 – Ventas o contribución de activos entre un inversor y su asociada o su negocio conjunto.

Esta modificación pretende eliminar el conflicto existente entre la NIIF 10 y la NIC 28 para las aportaciones de negocios a asociadas o negocios conjuntos.

- Modificaciones a NIIF 9: Características de pagos anticipados con compensación negativa, Aclara sobre la forma de clasificación y contabilización de este tipo de instrumentos financieros con cláusulas de pagos anticipados.

Esta modificación a la NIIF 9, será efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2019

- Mejoras a las NIIF, ciclo 2015-2017 Incluye cambios a la NIC 12 (Impuesto a las ganancias), NIC 23 (Costos por préstamos) y NIC 28 (Inversiones en asociadas y negocios conjuntos)

Estas mejoras a las NIIF, será efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2019

- Interpretación CINIIF 23, Incertidumbres sobre el tratamiento del impuesto sobre las ganancias. Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.

Esta interpretación a las CINIIF 23, será efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2019

COMERCIAL AGRÍCOLA ZAPOTE S. A. (CAZAPSA)

Notas a los Estados Financieros, continuación

3. INDICADORES ECONÓMICOS

La información relacionada con el porcentaje de variación de los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) para el ejercicio económico 2018, fue de 0.27%

<u>AÑO TERMINADO</u> <u>DICIEMBRE 31</u>	<u>PORCENTAJE</u> <u>INFLACIÓN</u>
2014	3.67
2015	3.38
2016	1.12
2017	-0.20
2018	0.27

4. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es como siguiente:

		<u>31 DICIEMBRE</u> <u>2018</u>	<u>31 DICIEMBRE</u> <u>2017</u>
Caja	U.S.\$	750.00	750.00
Bancos nacionales		501,890.05	16,214.23
TOTAL	U.S.\$	<u>502,640.05</u>	<u>16,964.23</u>

COMERCIAL AGRÍCOLA ZAPOTE S. A. (CAZAPSA)

Notas a los Estados Financieros, continuación

5. CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

Un resumen de las cuentas por cobrar - clientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	31 DICIEMBRE <u>2018</u>	31 DICIEMBRE <u>2017</u>
Cientes	U.S.\$ 42,554.36	37,744.75

El movimiento de la provisión para créditos incobrables, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	31 DICIEMBRE <u>2017</u>	31 DICIEMBRE <u>2016</u>
Saldo inicial	U.S.\$ -	-
Más:		
Provisión anual	-	-
TOTAL	U.S.\$ -	-

La empresa no hizo la provisión para créditos incobrables, porque los créditos otorgados a los clientes son recuperables en el 100%.

COMERCIAL AGRÍCOLA ZAPOTE S. A. (CAZAPSA)

Notas a los Estados Financieros, continuación

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

		31 DICIEMBRE 2018	31 DICIEMBRE 2017
Empleados	U.S.\$	7,021.22	7,891.36
Anticipo a proveedores		1,350,165.13	944.12
Otras cuentas por cobrar (a)		612,363.06	10,000.00
TOTAL	U.S.\$	<u>1,969,549.41</u>	<u>18,835.48</u>

(a) Corresponde a préstamos realizados a la entidad Glynnicorp S. A. por U.S.\$ 10,000.00 y por reclasificación de cuentas relacionadas de Agrícola Batán S.A. por U.S.\$ 50,000.00, Talum S.A. por U.S.\$74,499.71, Subzero S.A. por U.S.\$ 477,235.43 y otras cuentas por cobrar por U.S.\$ 627.92.

COMERCIAL AGRÍCOLA ZAPOTE S. A. (CAZAPSA)

Notas a los Estados Financieros, continuación

7. PARTES RELACIONADAS

El movimiento de partes relacionadas por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, es como sigue:

	SALDO 31/12/2017	DÉBITOS		CRÉDITOS		SALDO 31/12/2018
		OTROS		Reclasificación	OTROS	
<u>POR COBRAR</u>						
<u>CORTO PLAZO</u>						
Agrícola Batán S. A.	U.S.\$ 50,000.00	-	-	50,000.00	-	-
Talum S. A.	334,499.71	-	-	74,499.71	260,000.00	-
TOTAL	U.S.\$ 384,499.71	-	-	124,499.71	260,000.00	-
<u>LARGO PLAZO</u>						
Megatrexa S. A.	U.S.\$ 451,505.66	-	-	451,505.66	-	-

Las transacciones con partes relacionadas, se respaldan y efectúan en los mismos términos y condiciones equiparables a otros de igual especie, realizadas con terceros.

COMERCIAL AGRÍCOLA ZAPOTE S. A. (CAZAPSA)

Notas a los Estados Financieros, continuación

8. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

		31 DICIEMBRE <u>2018</u>	31 DICIEMBRE <u>2017</u>
Materiales	U.S.\$	4,677.40	3,813.33
Químicos y fertilizantes		17,324.19	5,665.34
Combustibles y lubricantes		11,142.41	6,343.55
Herramientas y material		1,719.82	8,135.34
Productos en proceso (a)		1,195,944.49	178,910.97
TOTAL	U.S.\$	<u>1,230,808.31</u>	<u>202,868.53</u>

a) Corresponde a construcción, plantaciones en cursos y obras en proceso

COMERCIAL AGRÍCOLA ZAPOTE S. A. (CAZAPSA)

Notas a los Estados Financieros, continuación

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Los movimientos del costo y depreciación de las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2018 son como sigue:

<u>CUENTAS</u>	<u>SALDO</u> <u>31/12/2017</u>	<u>ADICIONES</u>	<u>BAJAS</u>	<u>SALDO</u> <u>31/12/2018</u>
Terrenos	U.S.\$ 1,121,849.83	-	-	1,121,849.83
Edificios	11,620.52	-	-	11,620.52
Instalaciones	13,511.44	-	-	13,511.44
Maquinarias y equipos	104,658.62	72,796.20	-2,344.40	175,110.42
Vehículos	15,593.40	-	-	15,593.40
Equipos de computación	1,351.38	1,084.00	-1,010.48	1,424.90
	1,268,585.19	73,880.20	-3,354.88	1,339,110.51
Menos:				
Depreciación acumulada	66,627.26	17,530.59	-3,354.88	80,802.97
Propiedades, planta y equipo, neto	U.S.\$ 1,201,957.93	56,349.61	-	1,258,307.54

Edificios se deprecian al 5% anual, instalaciones, maquinarias y equipos, y muebles y enseres se deprecian al 10%, vehículos al 20% y equipos de computación al 33.33%, bajo el método de línea recta.

COMERCIAL AGRÍCOLA ZAPOTE S. A. (CAZAPSA)

Notas a los Estados Financieros, continuación

10. ACTIVOS BIOLÓGICOS, NETO

Un resumen de los activos biológicos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

		31 DICIEMBRE <u>2018</u>	31 DICIEMBRE <u>2017</u>
Plantaciones (a)	U.S.\$	780,424.00	537,455.78
Menos:			
Depreciación de plantaciones		295,699.27	274,302.36
TOTAL	U.S.\$	<u>484,724.73</u>	<u>263,153.42</u>

(a) Los activos biológicos corresponden a las plantaciones de banano, ubicadas en la Hacienda Zapote y San Antonio de la parroquia Pueblo Viejo del cantón de mismo nombre de la provincia de Los Ríos, cuyo sembrío de 319.72 hectáreas.

Se consideró como depreciación de activos biológicos el valor de U.S.\$ 21,396.91.

COMERCIAL AGRÍCOLA ZAPOTE S. A. (CAZAPSA)

Notas a los Estados Financieros, continuación

11. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, por clasificación principal es como sigue:

		31 DICIEMBRE 2018	31 DICIEMBRE 2017
Proveedores locales (a)	U.S.\$	263,954.57	122,280.20
Otras cuentas por pagar		3,117,834.38	38,200.88
Obligaciones con el IESS		25,405.15	15,105.63
Empleados		12,554.55	25,061.97
TOTAL	U.S.\$	3,419,748.65	200,648.68

(a) Corresponde a deudas adquiridas en el ejercicio 2018 con proveedores, las misma que están soportada mediante factura.

COMERCIAL AGRÍCOLA ZAPOTE S. A. (CAZAPSA)

Notas a los Estados Financieros, continuación

12. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El movimiento de beneficios a empleados corriente al 31 de diciembre de 2018, es como sigue:

		SALDOS			SALDOS
		31/12/2017	DÉBITOS	CRÉDITOS	31/12/2018
Décimatercera remuneración	U.S.\$	5,950.85	67,706.88	66,643.77	4,887.74
Décimacuarta remuneración		54,559.49	73,426.83	63,736.52	44,869.18
Vacaciones		31,594.72	42,044.38	33,361.82	22,912.16
Fondo de reserva		2,859.77	59,724.96	61,317.55	4,452.36
Aporte patronal, IECE – SETEC		8,676.35	91,499.67	97,132.87	14,359.55
Participación a trabajadores(nota 16)		6,239.40	6,262.80	5,289.99	5,266.59
TOTAL	U.S.\$	109,880.58	340,615.52	327,482.52	96,747.58

13. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El movimiento de los pasivos por impuesto corrientes, al 31 de diciembre de 2018, es como sigue:

		SALDOS			SALDOS
		31/12/2017	DÉBITOS	CRÉDITOS	31/12/2018
Retención en la fuente relación de dependencia	U.S.\$	21.88	341.80	319.92	-
Retención en la fuente del impuesto a la renta		1,193.54	17,483.57	19,923.20	3,633.17
Retenciones en la fuente del IVA		752.26	8,619.24	9,688.80	1,821.82
Impuesto a la renta único usado (nota16)		-	318.97	877.62	558.65
TOTAL	U.S.\$	1,967.68	26,763.58	30,809.54	6,013.64

COMERCIAL AGRÍCOLA ZAPOTE S. A. (CAZAPSA)

Notas a los Estados Financieros, continuación

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO

El movimiento de los beneficios a empleados a largo plazo, al 31 de diciembre de 2018, es como sigue:

		<u>SALDOS</u> <u>31/12/2017</u>	<u>DÉBITO</u>	<u>CRÉDITO</u>	<u>SALDOS</u> <u>31/12/2018</u>
Jubilación patronal	U.S.\$	383,700.02	85,000.48	20,145.78	318,845.32
Bonificación por desahucio		141,897.05	45,533.51	21,484.26	117,847.80
TOTAL	U.S.\$	<u>525,597.07</u>	<u>130,533.99</u>	<u>41,630.04</u>	<u>436,693.12</u>

El gasto de jubilación patronal y bonificación por desahucio del año 2018 es de U.S.\$ 1,572.31 y U.S.\$13,195.86 respectivamente. Al 31 de diciembre de 2018 se realizó el estudio actuarial con corte a octubre.

COMERCIAL AGRÍCOLA ZAPOTE S. A. (CAZAPSA)

Notas a los Estados Financieros, continuación

15. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la entidad, está conformado de la siguiente manera:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>No. ACCIONES</u>	<u>%</u>	<u>VALOR DE CADA ACCIÓN</u>	<u>VALOR U.S.\$</u>
Gallardo Paulson Valeria	799	99.88	1.00	799.00
Chavez Muirragui Gabriela	1	0.12	1.00	1.00
TOTAL	800	100		800.00

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>No. ACCIONES</u>	<u>%</u>	<u>VALOR DE CADA ACCIÓN</u>	<u>VALOR U.S.\$</u>
Skyvest Ec Holding S. A.	799	99.88	1.00	799.00
Megatrexa S. A.	1	0.12	1.00	1.00
TOTAL	800	100		800.00

La entidad Skyvest Ec Holding S. A. y Megatrexa S. A. son de nacionalidad ecuatoriana.

COMERCIAL AGRÍCOLA ZAPOTE S. A. (CAZAPSA)

Notas a los Estados Financieros, continuación

16. PASIVO CONTINGENTE

<u>CONCILIACIÓN DE IMPUESTOS</u>		<u>31 DICIEMBRE 2018</u>	<u>31 DICIEMBRE 2017</u>
Ingresos por venta de productos agrícolas	U.S.\$	60,573.71	15,648.83
Menos:			
Gastos de producción		51,796.63	24,827.27
Resultado de la operación por venta de productos agrícolas		8,777.08	-9,178.44
Participación a trabajadores		5,266.59	-
		3,510.49	-
Porcentaje de impuesto a la renta		25%	-
Menos		877.62	-
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal		318.97	-
Impuesto a la renta a pagar		558.65	-

IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO PARA LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DE BANANO.

(Agregado por el Art. 1 del D.E. 987, R.O. 608-4S, 30-XII-2011; y, sustituido por el Art. 6 del D.E. 539, R.O. 407-3S, 31-XII-2014; y, por el Art. 2 del D.E. 869, R.O. 6602S, 31-XII-2015)

El impuesto a la renta único para las actividades del sector bananero será declarado y pagado mensualmente por el sujeto pasivo en la forma y plazos que para el efecto establezca el Servicio de Rentas Internas mediante resolución, la cual podrá establecer una declaración anual de carácter informativo. El impuesto así pagado constituirá crédito tributario, exclusivamente para la liquidación del impuesto a la renta único.

Para el cálculo de este impuesto único se utilizarán cantidades y valores hasta de cuatro números decimales.

Aquellos contribuyentes que tengan actividades adicionales a las señaladas en el artículo 27 de la Ley de Régimen Tributario Interno, deberán distinguir sus ingresos gravados con impuesto único del resto de sus ingresos.

COMERCIAL AGRÍCOLA ZAPOTE S. A. (CAZAPSA)

Notas a los Estados Financieros, continuación

Su declaración de impuesto a la renta global deberá presentarse en la forma, medios y plazos que establece este reglamento y las resoluciones emitidas por el Servicio Rentas Internas

Para la aplicación de lo indicado en el inciso anterior, solamente se podrán deducir los costos y gastos atribuibles a los ingresos de otras fuentes distintas de las actividades sujetas al impuesto a la renta único.

En caso de que el contribuyente no pueda distinguir la actividad a la cual corresponde un costo o gasto, deberá aplicar al total de costos y gastos deducibles no diferenciables, un porcentaje que será igual al valor que resulte de dividir el total de ingresos gravados no relacionados con el impuesto a la renta único para el total de ingresos gravados.

Para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del total de activos, patrimonio, ingresos gravables y costos y gastos deducibles, se descontarán aquellos relacionados con el impuesto a la renta único. En caso de no poder establecerse estos rubros de forma directa se deberá aplicar el método de cálculo previsto en el inciso anterior.

17. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos por actividades ordinarias corresponden básicamente a la venta de banano local, en el año 2018 su principal cliente es TUCHOK S. A., con ventas por un valor de U.S.\$ 1,944,614.47.

En el año 2017 su principal cliente Chiquita Banana Ecuador CBBRANDS S. A. realizando venta por U.S.\$ 2,450,419.08

18. EVENTO SUBSECUENTE

Entre el 31 de diciembre de 2018, y la fecha del informe de los auditores externos el 13 de junio de 2019, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la entidad pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

COMERCIAL AGRÍCOLA ZAPOTE S. A. (CAZAPSA)

Notas a los Estados Financieros

19. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

COMERCIAL AGRÍCOLA ZAPOTE S. A. (CAZAPSA), cuenta con trabajadores en relación de dependencia y personal con discapacidad al 31 de diciembre de 2018

20. PROPIEDAD INTELECTUAL

Cada uno de los programas que se han instalado en las computadoras de la entidad, han sido adquiridos legalmente y cuentan con las respectivas licencias de autorización de los fabricantes. Las marcas y el nombre comercial, con el que trabaja la entidad son de propiedad exclusiva de la entidad.



LEOPOLDO GUACHO R.
CONTADOR